

COMISION ELECTORAL INDEPENDIENTE

ASUNCION, 24 de enero del 2021.-

RESOLUCION N° 29/2021

“TENER POR RECEPCIONADO EL ESCRITO DE SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN PLANTEADO POR EL SOCIO NERY VERA BARRETO ANTE LA RESOLUCIÓN N° 25/2021 del C.E.I. de fecha 23 de enero del 2021”

VISTO:

Que, en fecha 24 de enero del 2021 el socio Nery Vera Barreto ha planteado por escrito un pedido de reconsideración ante la Resolución N° 25/2021 del C.E.I. de fecha 23 de enero del 2014 por la cual se resuelve: “Por la cual se resolvió: **1). NO ACEPTAR** la postulación de socios y presentación de la lista del movimiento **“RENACER”**, por las razones expuestas en el considerando de la presente resolución y que a continuación se detalla. **2).** Todos los recaudos presentados por la mencionada lista no aceptada serán puestos a consideración de los socios en la sede de Autores Paraguayos Asociados, cito en Chile N° 850 casi Piribebuy de la capital a partir del día Lunes dentro del horario de funcionamiento de la entidad para su verificación a lo que hubiere lugar en derecho. **3).** Notificar a quienes corresponda en la forma establecida por el CEI.”, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión electoral Independiente siendo la única autoridad en materia electoral en esta instancia en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

- 1) TENER** por recibido la reconsideración plateada por el socio NERY VERA BARRETO, registrar en la plataforma de la web habilitada por el CEI para las comunicaciones con los socios; cuya copia se agrega con esta resolución.
- 2) REGISTRAR** en la plataforma de la web pertinente la presentación de las postulaciones de socios en la lista presentada por el socio NERY VERA BARRETO, así como el pedido realizado por el CEI para que verifique la correcta observancia de los requisitos reglamentarios y los recaudos exigidos para estas elecciones de autoridades de A.P.A., así como la respuesta a éste.
- 3) REGISTRAR** en la plataforma de la web la última lista de socios con las candidaturas
- 4)** pertinentes a los cargos eleccionarios presentada por el Sr. NERY VERA BARRETO en fecha 23.01.21 para consideración de los demás socios electores para lo que hubiere lugar en derecho conforme al cronograma electoral, hasta su confirmación o reconsideración a través de la resolución pertinente del CEI. , por lo que a continuación se pasa a detallar como sigue:



MOVIMIENTO RENACER**Presidente y Vicepresidente**

Presidente	Nery Vera Barreto	327.824
Vicepresidente	Amado Olmedo Diaz	1.881.694

Miembros Titulares de la Comisión Directiva

1	Arnaldo Petronilo Benitez Recalde	1.365.554
2	Emilio Frutos	1.817.334
3	Federico Ramirez Galeano	782.227
4	Mariano Gonzalez Martinez	799.998
5	Leonardo Gonzalez Armoa	1.659.325
6	Tomas Torales	1.079.470
7	Jose Elias Rojas Zorrilla	1.538.255
8	Nidia Josefina Rodriguez	1.131.889
9	Jose Luis Barboza Aquino	1.938.025
10	Maximo Cardozo Avalos	1.644.747

Miembros Suplentes de la Comision Directiva

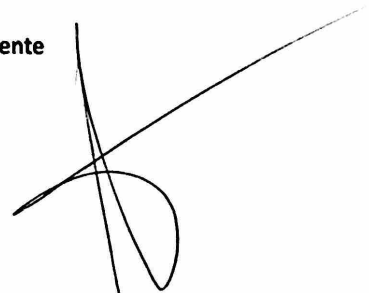
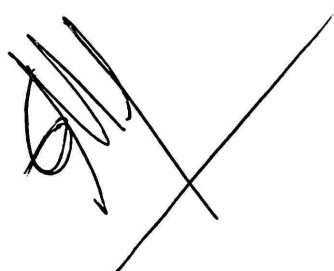
1	Jose Maria Lopez	1.027.341
2	Benicio Benitez Mendieta	1.642.087
3	Sotero Villalba	904.985
4	Felipe dejesus Jimenez Silva	1.719.362
5	Victor Ramon Veloso	1.121.866
6	Victor Gustavo Escobar Duarte	1.240.416

Síndico Titular

	Celina Victoria Acosta Ramirez	368.709
--	--------------------------------	---------

**Síndico
Suplente**

	Amelio deJesus Salinas Maidana	1.602.510
--	--------------------------------	-----------

Miembros Titulares Comisión Electoral Independiente

1	Marl Estela Benitez	377.691
2	Jose Clazan Centurion Vega	1.272.229
3	Miguel Angel Meza Miranda	1.303.952

Miembros Suplentes Comisión Electoral Independiente

1	Luis Alberto Maldonado Torres	1.245.941
2	Vidal Duarte	772.774

Miembros Titulares Comisión Fiscalizadora

1	Dionisio Rodriguez	940.367
2	Oscar Leon Leon	5.907.456
3	Oscar Alfredo Lazaga Larroza	2.387.658

Miembros Suplentes Comisión Fiscalizadora

1	Juan Ojeda Gaona	2.374.286
2	Casimiro Florentin	303.942

Miembro Titular Comisión Planillas

	Fidencio Quiñonez Villasanti	1.755.842
--	------------------------------	-----------

Miembro Suplente Comisión Planillas

	Norberto Mereles Espinola	534.134
--	---------------------------	---------

5) Notificar a quienes corresponda en la forma establecida por el CEI.


NORMA ZELAYA
PRESIDENTE
C.E.I.


GONZALO GOMEZ
SECRETARIO
C.E.I.